

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 añ.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion

AÑO XXIX. NUM. 7617.

MADRID JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

TEATRO DE APOLO.

DON JUAN TENORIO.

Lúnes: 16 representacion de
LA OPINION PUBLICA
y la parodia de esta obra
VOZ DEL PUEBLO...

VERTEDERO.

En el camino de las Yeserías, inmediato al puente de Toledo, y en la fábrica de papel, en construcción, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se paga á MEDIO REAL cada carro de escombros.

TAQUIGRAFIA.

ACADEMIA DIRIGIDA
POR
D. MANUEL ZAPATERO Y GARCÍA
TAQUIGRAFO DEL SENADO.
ALCALA, 40, 3.ª IZQUIERDA.
Las clases comienzan el lúnes próximo.

RECIPÉ. EN LOS ESTABLECIMIENTOS «La Provedora Madrid», «La Peligrosa», «La Europa», «Atocha», «24 y 26», encontrará el público estos días un colosal surtido en BUÑUELOS de viento y los renombrados vinos del Priorato, marca A. Sello, sin rival.

NUEVOS EN MADRID.

MACABEO Y GARNACHA.
Vinos generosos, exquisitos para posar, de Francisco Gil.—Reus.
Depósito central, Calle de la Flora, 5.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacífico, 1943 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

LA VIOLETA, PRINCIPE, 12.

En esta nueva y elegante perfumería se acaban de recibir las más altas novedades inglesas y francesas.

PASTELERIA BORDELESA, TETUAN, núm. 23.—Esquisitos buñuelos de viento y de manzana. Gran surtido de pasteles y pan de rey.

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA

La casa editorial de música de los señores ROMERO Y MARZO vende y garantiza los pianos de Erard y Pleyel de París, así como garantiza y responde de los legítimos pianos de

A. BORD, DE PARÍS.
Para probar la superior bondad acreditada de los pianos de este último autor, tenga presente el público que existen muchos falsificados.

PRECIADOS. I. MADRID.

VAPORES-CORREOS A LAS BALEARES y Canarias.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

BUÑUELOS DE VIENTO.

Se hallarán calientes á todas horas los especiales buñuelos que tantos elogios han merecido del público los años anteriores. También se ha recibido una gran remesa de panallets de Barcelona.

Pastelería de la Ceres, Caballero Gracia, núms. 2 y 4, esquina á la de la Montora. I

EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Real decreto inductivo de la hidrofobia y Fausto Martínez Córdoba, de la mitad de la pena que les impuso la audiencia de esta corte en causa por el delito de lesiones.

—Otro indultando á Pedro Villanueva Pérez de la pena que le impuso la audiencia de Granada en causa por el delito de sedición.

—Otro conmutando las penas de prisión correccional impuestas á Antonio González Elvira y otros por igual tiempo de destierro.

Guerra.—Real decreto disponiendo que cese en el cargo de consejero del consejo Supremo de Guerra y Marina el contraalmirante de la armada D. Joaquín de Posadillo y Bonelly.

—Otro nombrando consejero del consejo Supremo de Guerra y Marina al contraalmirante de la armada D. José María de Soria y San Martí.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 30 (noche).
Se asegura que el ministro de Relacio-

nes exteriores mandará mañana á todas las grande potencias una circular pidiendo la estricta ejecución del tratado de Berlín.

Viena, 30 (noche).
La comision de presupuestos ha tomado hoy un importante acuerdo desaprobando la conducta seguida por el gobierno.

Después de acordar el aplazamiento del debate relativo á un crédito de 25 millones de florines ha aprobado una enmienda al proyecto de presupuestos diciendo que el gobierno sin consultar previamente á la Cámara no podía legalmente disponer la ocupacion de la Bosnia por el ejército austriaco.

El conde de Andrassy ha declarado que discutirá la política exterior en el seno de las delegaciones.

Bruselas, 30.
El resultado de las elecciones municipales de Bélgica se considera como una victoria para el partido liberal.

Berna, 30.
Se conoce ya el resultado de las elecciones generales de la república helvética el cual ha sido desastroso para el partido llamado aquí democrático.—Fabra.

Paris, 30.
En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 75-25.
El 5 por 100 id., á 112-90.
Esterior español á 14 1/4 (bolsin 14 3/8).
Interior id., á 00 (bolsin 14 1/16).
Amortizable, á 00 (bolsin 31 1/16).
Consolidados ingleses, á 94 7/16.

Ayer tarde actuaron en los ejercicios de oposicion á la cátedra de Historia crítica de la literatura española los señores Menéndez Pelayo y Milego, dándose por terminado el primer ejercicio. Hoy tomará parte el Sr. Canalejas para el segundo y pasado mañana explicará su leccion.

Ha sido concedida licencia al gobernador civil de Badajoz para venir á Madrid.

El teatro Español ha sido el primero de oposicion á la cátedra de Historia crítica de la literatura española los señores Menéndez Pelayo y Milego, dándose por terminado el primer ejercicio. Hoy tomará parte el Sr. Canalejas para el segundo y pasado mañana explicará su leccion.

Los expresados registros dieron lugar á que se hicieran comentarios por todas partes, hasta que la llegada de los periódicos de Barcelona vino á explicar la causa de estas diligencias judiciales, aun cuando por simples rumores, pues nada se supo con entera certeza.

Se dijo tambien que habian sido llamadas al juzgado varias personas de las que viven en las habitaciones registradas, al objeto sin duda de recibir las declaraciones.

La reina Isabel, que sigue residiendo

todavía en su palacio de Fontenay-Treigny, así que tuvo noticia del atentado de que estuvo á punto de ser víctima su hijo el rey D. Alfonso, envió á este el siguiente telegrama, que publica el Figaro:

«S. M. la reina Isabel H á S. M. el rey Alfonso XII.
Mi muy querido hijo: En el momento de recibir tu telegrama, que creía un recuerdo al que iba á contestar llena de satisfacción, recibí el despacho del embajador que me da á conocer el infame atentado de que has sido objeto y del que Dios y la Virgen te han librado.

Así principiaron ellos conmigo, cuando débil mujer no podía hacer lo que debes tú hacer por el trono, el país y las instituciones.

Doy mil gracias á Dios, querido hijo, y creo bien que á todas horas tu madre piensa en tí. Te abrazo de todo corazón.»

Esta tarde se reunirá en el Congreso la comision de incompatibilidades.

Naturalmente, la autoridad judicial que entiendo en el proceso seguido con motivo del atentado de la calle Mayor, ha procurado recoger noticias sobre los antecedentes y familia del procesado.

He aquí lo que dice el Diario de Tarragona:

«En la mañana de ayer, el juzgado de primera instancia de este partido se constituyó en la casa que habita la familia del presunto autor del regicidio frustrado, cometido en la persona de S. M. el rey, segun anuncian los telegramas de Madrid, en la de un vecino de la calle de Ponsalcart, apellidado el Frare, y en las de otros dos vecinos, practicando minuciosos registros en todas sus habitaciones, segun se nos ha asegurado.

Tambien parece que fué registrada una casa de la calle Mayor, en donde se halla una casa establecida la sociedad titulada «Ateneo tarragonense de la clase obrera», y en cuyas habitaciones hay unos centros de asociacion de varios oficios, entre ellos los de toneleros, carpinteros, albañiles, cerrajeros y otros, quienes parecen que reciben el nombre de «La Cooperadora» por título comun.

Los expresados registros dieron lugar á que se hicieran comentarios por todas partes, hasta que la llegada de los periódicos de Barcelona vino á explicar la causa de estas diligencias judiciales, aun cuando por simples rumores, pues nada se supo con entera certeza.

Se dijo tambien que habian sido llamadas al juzgado varias personas de las que viven en las habitaciones registradas, al objeto sin duda de recibir las declaraciones.

Parece que el presunto autor del atentado regio no estaba en relaciones directas con su familia, que goza de excelente reputacion en esta capital. Se dice tambien que dicho joven hace algun tiempo que contrajo matrimonio con una mujer de Plá de Cabra, y que el día 30 del último setiembre pasó á la alcaldía á recoger la cédula de vecindad.

El pueblo de Cabra pertenece á nuestra provincia y corresponde al partido judicial de Vallis, de cuya poblacion dista dos leguas, y está situado entre dos montes llamados Coll de Cabra, tiene unas 120 casas y unos 1200 habitantes.»

La Gaceta de Cataluña publica los siguientes antecedentes sobre el regicidio Oliva:

«Juan Oliva Moncusí es hijo de una familia acomodada y muy querida por su honradéz. Un hermano suyo ocupa en el comercio una posicion aceptable. Desde muy joven, gracias á su carácter indomito, se separó á Juan de su familia, arrastrando una existencia muy miserable. Parece que durante la guerra civil figuró en una ronda de la provincia de Tarragona, y últimamente se casó con una criada que servía en el Centro de lectura de Vallis.

Aunque habia vivido en esta última poblacion, más tarde se ocultó.

Últimamente concluyó en Tarragona el aprendizaje de tonelero.

No perteneció nunca á la Internacional, á pesar de lo que digamos el domingo, cuando el regicidio con un obrero que habia representado en 1873 á la federacion de toneleros de la provincia de Tarragona. No podía pertenecer á dicha asociacion, porque está no funcionaba ya. Los toneleros y otras profesiones forman en Tarragona una sociedad meramente cooperativa y de socorros mutuos.

Oliva podía tener más ó menos admiracion por la Internacional; pero no podía pertenecer á una sociedad que realmente no existe ya en Cataluña.

Entre sus compañeros de oficio pasaba poco menos que desapercibido. Era algo dado á la lectura, buscaba la soledad y solia tener exaltaciones, al enterarse de ciertos acontecimientos. Cuando leyó en los periódicos los conatos de regicidio llevados á cabo en Berlin, expresó su admiracion por Hödel y Noehling.

Antes de partir para Madrid, vendió las herramientas de su oficio, diciendo que se marchaba á Argel en busca de trabajo.»

La Crónica de la Música ha publicado en uno de sus últimos números un artículo sobre las audiciones de obras sinfónicas, en el que, después de dar cuenta del proyecto del gobierno francés de destinar 80000 francos cada año á proteger la música sinfónica por me-

frente sombría y su gran baston en la mano.

—Señor,—dijo Mr. de Chavailles inclinándose respetuosamente.—¿Se dignará vuestra majestad conceder la hora de una audiencia á uno de sus soldados más adictos?

Miró el rey prontamente al marqués y reconoció sus párpados se frunció en augurio de una manera breve. Mr. de Fourquevaux, que habia retrocedido por discrecion, pero que no perdía de vista á los dos interlocutores, tomó al duque con el codo, murmurando en voz baja:

—Vad si, como yo decía ántes, no es preferible afrontar las balas de cañon, que esas miradas.

—¿Teniais que hablarme, caballero?—dijo el rey con acento claro.

—Así es, majestad,—respondió Hector.—Hacedlo, pues; os escuchó.

—Lo que tengo que decir á vuestra majestad exige el secreto de una confidencia reservada,—replicó Hector con firmeza.

Vació el rey y golpeó el suelo con la contera de su baston. Reinaba un gran silencio en la estancia, y aquellos golpes secos resonaban hasta el fondo de la cámara. Hector, un tanto inclinado al principio, habiase erguido y no apartaba su vista del rey.

—Pues bien, caballero, seguidme entonces,—respondió Luis XIV, vencido por aquella insistencia.

Y pasó el primero á su gabinete, penetrando despues Mr. de Chavailles, que seguia sus pasos. Sucedió con frecuencia en tales circunstancias, que la puerta de entrada permanecía abierta, y los cortesanos dispersos en la galería, si bien no les era fácil escuchar, al menos podian ver. Notando Hector que seguía la puerta sin cerrarse despues del paso del rey, atrevióse á llamar la atencion de este, espeliéndole con respeto que no siendo inútil la menor precaucion que se adoptase en circunstancias tales como aquella, le rogaba se sirviese ordenar que el gabinete no permaneciera abierto á la vista de todos. Al escuchar Luis XIV esta nueva peticion, lanzó una mirada viva sobre Mr. de Chavailles; y sin responder, llamó á uno de los sirvientes de uniforme azul, quien cerró la puerta.

—Ya estamos solos y de la manera que habéis deseado, caballero; hablad,—dijo el rey con tono breve.

Manteniase de pie junto á una chimenea, con las dos manos apoyadas en su baston y los ojos vueltos hacia Hector.

—Señor,—principió diciendo Mr. de Chavailles,—he dejado el ejército de Flandes sin orden para ello; lo he dejado sin pedir

licencia ni al general ni al jefe ni al ministro.

—Lo cual es una grave infraccion de las ordenanzas militares, y si sois castigado severamente, lo habreis merecido, caballero: y es para instruirme de vuestras faltas cometidas para lo que habéis solicitado audiencia particular, poniéndome en el caso de venir á este gabinete?—dijo el rey.

—Sire, habiéndose presentado una ocasion de consagrarme al servicio de vuestra majestad, no he tomado consejo más que de mi celo y he partido sin el permiso necesario.

—¿Y tan indispensable era que lo hicierais personalmente?

—Si solo se hubiera tratado de mí, señor, me habria quedado; desde hace largo tiempo he hecho el sacrificio de mi vida, y ni aun el ardiente deseo de penetrar las causas que me tiene alejado de la corte, habiéndose sido suficiente para impulsarme á abandonar las fronteras amenazadas por los enemigos de vuestra majestad. Pero el deber se sobrepone á la obediencia: me ha parecido seria útil mi presentacion en Versalles, y en esa conviccion, he partido presuroso, sin vacilar.

—¿Util á quién, caballero?

La pregunta era directa, precisa; Hector podía perderse respondiéndole la verdad; perdiase tambien tergiversándola; por lo tanto, adoptó su partido resueltamente, y poniendo una rodilla en tierra, dijo:

—¿A vuestra majestad, señor.

A pesar de su habitual calma, agitóse el rey.

—¿A mí?—exclamó mirando al audaz hidalgo.

—¿A vos, sire!—repitió Mr. de Chavailles, —y si es un delito el haber obedecido con demasiada prontitud al impulso de mi corazón, siempre seréis dueño de castigarme. Llegué á persuadirme que era indispensable ante todo acudir presuroso donde mi deber me llamaba, sufriendo despues todas las consecuencias de mi temeridad.

Durante algun tiempo guardó silencio el rey, con los ojos profundamente fijos en los del joven capitán, como si tratase de leer en el fondo de su pensamiento; haciendo despues un signo con la mano, dijo:

—Levantaos, caballero, luego que os haya oído, sabré si os debo castigar ó agradecer vuestra diligencia.

—Vamos,—pensó Hector para sí,—he saltado el primer foso sin caer: este no es mal augurio.

—Deciais,—presiguió el rey despues que Mr. de Chavailles se levantó,—que abandonasteis el ejército con el fin de servirme? —Sí, majestad; pero como hacian los Partes en otras edades, ántes de partir, he

bellon, donde lo hizo ver una mesa servida con bastante limpieza, en la cual humeaban juntos y en excelente guisado, conejos, una bueca fortilla y pollos asados, rodeando á todo cuatro botellas de vino de calidad.

—¿Aqui tenéis el fruto de mis trabajos,—dijo Pablo Emilio, orgulloso como un conquistador;—he puesto á saqueo la bodega y el corral, y el bravo Coq-Heron se ha encargado de los prisioneros de guerra.

—¿Vino de Flandes!—exclamó Mr. de Chavailles á la vista de las botellas que en la mesa se ostentaban.

—Este es el producto de un milagro; tenéis ante vuestros ojos una especie de falsificación de Moisés.

—Explicadme eso,—dijo Hector sentándose.

—La espita estaba cargada, pero vacias las botellas: ya sabéis que á mí, como á la naturaleza, me causa horror el vacío. Registrando por todas partes, apercibime de un venerable tonel que yacía como olvidado en el rincón de una leñera. «Es cerveza de Louvain de calidad inferior y ya maleada casi enteramente»—me dijo el ventero.

—¡Hola! cerveza y mala!—le replicó,—pues voy á desembarazar su peso.» Tiro de mi sable, doy un corte al tonel, y ¡oh prodigio! empieza á salir vino de su fondo.

—Seguramente que la varita del profeta no hubiera causado efecto mejor.

—Aturdido el ventero, temblaba de pies á cabeza. «No tengais miedo,—le dijo,—al contrario debéis agradecerme que haya transformado en vino vuestra cerveza deteriorada; ahora me adjudico cuatro botellas por mi habilidoso trabajo.»

—¿Y consistió en ello?

—¿Qué remedio le quedaba? En cambio me presté á pagarle su vajateria. Este noble proceder encantólo; desde el momento que vio piezas de oro con la efigie de nuestro soberano, es hombre mio enteramente; nada me niega. ¿Queréis que le pida criadillas ó algun faisán? De seguro que nos lo proporciona á todo precio.

Mientras que Mr. de Fourquevaux hablaba y comía, sin que sus palabras interrumpiesen el manejo de sus dientes, ocupóse Hector en escribir unos renglones en un ángulo de la mesa. Cuando hubo concluido llamó á Coq-Heron.

—Toma este papel,—le dijo,—monta á caballo y corre á Saint-Wast: pregunta por Mr. de Lobregat, mi segundo, y le entregas la carta.

—¿Y despues?—dijo Coq-Heron.

—Se trata de alguna expedicion nueva?—preguntó Pablo Emilio.

—Es muy posible.

Quiso oponer Coq-Heron algunas obje-

ciones; pero habiéndose ofrecido Hector á hacer el viaje personalmente, bastó esta circunstancia para que el soldado partiese en el acto. Concluida la comida, acostóse Mr. Fourquevaux sobre la yerba.

—Vamos á ver, querido,—dijo,—esta expedicion con que habéis sabido contribuir á distraer mis pensamientos y entretener mis oídos, ¿es cosa seria?

—Muy seria.

—Tanto mejor,—respondió el gentil-hombre frotándose las manos.

—Pero enténdase bien que vos habéis consentido espontáneamente, sin que yo os comprometiera á aceptar.

—No hablemos de tal cosa; ya sabéis que yo os sigo gustoso á todas partes, aun cuando fuera al fondo de los infernales abismos!

—¡Oh! no pretendo ir tan lejos.

—En ese caso, decidme, si no hay inconveniente, dónde pensais dirigiros.

—A Versalles.

—¿A Versalles!—repitió Mr. de Fourquevaux incorporándose.

—Y me pongo hoy mismo en camino.

—¿Habéis recibido esta noche autorización para ello?

—No en verdad.

El conde quedóse mirando fijamente á Mr. de Chavailles.

—No sois, amigo mio,—replicó despues,—hombre capaz de adoptar resoluciones semejantes, sin graves causas para ello. ¿Cúales pueden ser estas, cuando os impelen á dirigiros á Versalles con tal prontitud y sin tener licencia? Mi amistad hacia vos me impulsa á ser indiscreto, haciendos esta pregunta.

—Os confesaré que las causas son de tal naturaleza, que no debo esperar una hora para montar á caballo.

—¿Ya adivinó!—exclamó Pablo Emilio golpeándose la frente,—el fundamento de todo es la capitía.

—Justamente.

—Y en tal caso ¿no os sería más fácil enviárla?

—¿Desprendérmela de ella? No la confiaría ni al mismo Coq-Heron.

—Como hace pocos instantes hablabais del cofreito con cierto aspecto indiferente...

—¡Oh! hace poco no habia comido aun, y resoluciones de la gravedad de las que os he conluido no se toman en ayunas.

—Natural parece. De manera que el tal muchecito contiene papeles de alta importancia.

—Tan alta, que soy responsable de ello ante Dios. Los defenderé como un tigre sin

dio de seis grandes conciertos, escita a los gobernantes españoles a que tomen ejemplo alguna vez de lo que se hace en el extranjero en favor de la música y de los músicos; por que, dice, del mismo modo que se consiguen en los presupuestos cantidades para exposiciones industriales y de bellas artes, del mismo modo que se gasta dinero en compras de cuadros y estatuas para los museos, debieran subvencionarse el teatro lírico español y los conciertos, que son los museos de la música española, como medio de proteger a los jóvenes compositores que no tienen actualmente protección de ninguna clase.

Ayer tarde a las dos y media zarpó de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo Coruña conduciendo la correspondencia pública y de oficio y 37 pasajeros.

En el paseo de Luchana riñeron anoche dos jóvenes de 15 y 16 años por cuestión de amores, resultando uno de los contendientes herido gravemente en el costado derecho. El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia, y el herido trasladado al hospital de la Princesa.

La próxima reunión de los senadores y diputados del partido constitucional tiene por objeto tratar de los proyectos que van a ser objeto de debate en ambas Cámaras y repartir los turnos para las discusiones.

El general Pavía terciará seguramente en los debates del Congreso sobre el proyecto de ley constitutiva del ejército. Como indicamos anoche le contestará el señor marqués de Trives.

Por la capitania general de Castilla la Nueva se nos remite el siguiente anuncio oficial, cuyo conocimiento interesa al público que piense concurrir a las maniobras:

A pesar de que el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito se ha puesto de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, para adoptar las medidas convenientes con objeto de evitar desgracias que fácilmente podrían ocurrir en la dehesa de los Carabanchales el día de las maniobras, por la explosión de fogatas u otros trabajos de mina análogos que se han construido, se pone en conocimiento del público que no penetre en dicho campo de maniobras, el día mencionado, o en caso de verificarlo lo practique a distancia y detrás de las fuerzas de ataque y defensa.—D. O. de S. E., el jefe de E. M. de servicio, Felipe de Lujan.

El doctor D. Federico Rubio ha regalado al museo antropológico del doctor Velasco, una laringe estirpada admirablemente por primera vez en España, por tan hábil como inteligente operador.

BOLSIN.—Anoche cerró el consolidado a 45-33 dinero a la liquidación y a 15-45 dinero a fin del próximo.

PUBLICACIONES.—El Ateneo Mercantil de Madrid acaba de publicar los dos primeros libros de su biblioteca, que son importantes. Uno comprende las conferencias dadas en dicha sociedad, y el otro *Consejos de un comeciente a sus factores*, por D. Simon Martinez.

—La casa editorial de música de Vidal hijo ha puesto a la venta partituras para canto y piano de la gran ópera de Gounod *Folyeule*, que es el acontecimiento musical de este año, y apenas quedan ya ejemplares.

—El teniente de la guardia civil D. Francisco Villalobos ha publicado un folleto, titulado *Sucesos de Montalvo*, apuntes para la historia de la guardia civil. Es la historia de un servicio que prestó el Sr. Villalobos en 1876, en la provincia de Avila.

—El editor de música Sr. Zozaya, ha publicado y puesto a la venta la bellísima melodía, titulada *Ayes del pueblo*, que, a la memoria de S. M. la reina doña Mercedes, ha escrito el maestro D. Emilio Arrieta, y se ha ejecutado con gran aplauso, en la escuela nacional de Música, con motivo de la apertura del presente curso.

—Se han publicado comentarios a la *Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, reglamento y cuadro de exenciones físicas*, por los abogados D. Antonio Peira, oficial del consejo de Estado y D. José de Santos oficial del ministerio de la Gobernación.

En esta obra se explican con claridad los textos legales y se resuelven muchas dudas, así como también se enseña la manera de redactar cuantos documentos y actuaciones son necesarias en las operaciones del reemplazo.

—El elegante escritor D. José Martín y Santiago ha publicado un tomito de poesías que titula *Siempre vivas*.

—Se ha publicado en elegante folleto la Memoria leída en la real Academia de medicina por D. Manuel Iglesias y Diaz, sobre el valor terapéutico de la quina.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 31 DE OCTUBRE.

Dice un colega que el escrito de acusación fiscal en la causa instruida contra Juan Oliva Moncousi, contiene las siguientes conclusiones:

Que la calificación del delito corresponde a la de regicidio frustrado, y como tal comprendido en el art. 133 del Código penal.

Que el responsable de dicho delito lo es el procesado Juan Oliva Moncousi.

Que existe en el delito la circunstancia agravante de premeditación.

Y que la acción fiscal renuncia a la prueba y a la ratificación de los testigos.

La causa fué remitida al letrado defensor a la una de la madrugada del día 29, con el encargo de que la despachase en el preciso término de doce horas.

El Sr. Jimenez del Cerro cumplió la orden que se le transmitía, pidiendo en su escrito la ratificación de testigos y que se recibiese la causa a prueba por el término legal. Además fundamentó la defensa en extravío mental del procesado, y pidió, para comprobación del

argumento aducido, que los médicos D. Norberto Areas y D. Justo Haro, de esta vecindad, reconociesen y observasen al Oliva Moncousi, a fin de que certificasen sobre el estado de sus facultades intelectuales.

El juez que entiendo en la causa dictó inmediatamente auto en que se acordó a recibir a prueba la causa, y la ratificación de testigos y al reconocimiento facultativo por los Sres. Haro y Areas, pero con el concurso de los médicos forenses Sres. Sanchez y Arredondo, y en el término todo de dos días.

La ratificación de testigos se verificó ayer en el juzgado de guardia establecido en el ministerio de la Gobernación, y el reconocimiento del procesado se verificó en la cárcel de Vila, donde se encuentra Oliva, por los cuatro facultativos antes mencionados.

Anuncia un colega que el Sr. Castellar se propone interpelar al gobierno acerca de la manera como fué detenido y conducido a Sevilla el Sr. Pi y Margall.

En cartas particulares y periódicos recibimos las siguientes noticias:

Cádiz, 30. El domingo próximo se verificarán en la bahía varias regatas, a las que vendrán a luchar los jóvenes de los clubs de Gibraltar y Sevilla. Hoy sale de esta bahía para nuestras antillas el vapor-correo *Coruna*.

Málaga, 30. Hoy se verificará el entierro del cadáver del señor obispo. Se han hecho invitaciones para el fúnebre cortejo a todas las clases de la sociedad y pasan de mill las esquelas distribuidas. Ayer fué visitada por gran número de personas la capilla ardiente del palacio obispal donde se halla espuesto el cadáver.

El baritono D. Tirso de Obregon, que hace pocos días se presentó ante el público del teatro de Cervantes, fué saludado a su aparición en la escena con una salva de aplausos, que se repitieron durante la representación de *El juramento*, cuyo protagonista interpretó admirablemente el Sr. Obregon. El mismo éxito ha alcanzado en *El toque de animas*. La prensa hace grandes elogios del distinguido baritono.

Zaragoza, 30. Ayer ocurrió un funesto accidente en la línea férrea de Zaragoza a Pamplona. Al llegar un tren de mercancías a la estación de Torres Lajoyosa, por efecto acaso de cambio de aguja, o por algun otro accidente imprevisto, descarrillaron la máquina y nueve vagones, cruzándose entre la vía del muella y anden y volcándose el wagon freno de cabeza, que apastó al conductor D. Cipriano Jimenez, resultando cadáver a los pocos momentos.

El inspector de la compañía, Sr. Martinez, que venia en el mismo tren, salvó difícilmente su vida arrojándose del wagon al apercibirse del accidente. En la caída se ocasionó algunas rozaduras en las manos y en una pierna y contusiones de alguna gravedad en la cabeza. El Sr. Martinez adoptó las disposiciones convenientes en tales casos a pesar de su estado, y regresó a esta ciudad en el tren de auxilio a las ocho de la noche. No se ha interrumpido la circulación de trenes. Las autoridades, facultativos, clero y vecinos de Torres y La-

joyosa acudieron al lugar de la catástrofe tan pronto como tuvieron noticia de lo ocurrido. El desgraciado conductor Gimenez, deja en el mayor desamparo a su viuda y tres hijos.

Valencia, 30. Desde que en esta administración económica empezó el canje de la moneda de cobre, van recogidos unos 20000 duros, respetable cantidad que no puede menos de influir en la situación monetaria del mercado.

Athucemas, 26. El gobernador de esta plaza D. Bonifacio del Arco, ha prestado un excelente servicio dominando una gran agitación que había en el presidio y suprimiendo el abuso de estar muchos confinados dedicados al servicio doméstico.

Ferrol, 28. Hoy ha debido embarcar en el vapor *N. Perez*, la fuerza del tercer regimiento de infantería de marina que aun permanecía en Ferrol; va a agregarse en Cartagena al batallón a que pertenece.—Han sido destinados a este departamento 37 contramaestros.

Tortosa, 30. Ayer se presentó en las cárceles de esta ciudad José Centelles, otro de los presos escapados de las mismas el 1.º del corriente. Está procesado con José Bel, otro de los escapados que andan fígitivos, por asesinato de Ramon Llenis, vecino de Alfaro, a quien carbonizaron despues de darle muerte. Ha tomado posesion el alcalde de la cárcel nuevamente nombrado.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Atenas, 31. El rey ha aceptado la dimision del ministerio. Han sido llamados a palacio los señores Zaimis y Tricoupis para consultarles sobre la crisis.

Viena, 31. El general en jefe del ejército ruso, Tollenen, ha vuelto a establecer su cuartel general en Buryas. Continúa la concentración de tropas rusas al Sur de los Balcanes.

Constantinopla, 31. El Sr. Keredin, encargado de la organización de la Hacienda de Turquía, va a proponer la unificación de todas las deudas otomanas.

Londres, 31. El periódico *the Morning Post*, en su edición de esta mañana, confirma la noticia de que en el consejo celebrado ayer por el ministerio inglés, se acordó el envío de un ultimatum al emir del Afghanistan. Añade que el primer ministro lord Beaconsfield hará declaraciones importantes sobre la política exterior de Inglaterra, en el banquete del lord corregidor de Londres.

Paris, 31. Se atribuye mucha importancia a la reunión que tendrán hoy todos los individuos de la derecha del Senado, para acordar la conducta que deben seguir en esta legislatura.

Londres, 31. Todos los periódicos londinenses aplauden esta mañana el envío de un ultimatum al emir de Cabul, sosteniendo que la dignidad de Inglaterra exige imperiosamente esta medida.

Paris, 31 (7 y 50 mañana). Se han recibido ya casi todos los datos

relativos a las elecciones de compromisarios senatoriales.

Constantinopla, 31. Median activas negociaciones entre los gobiernos de Austria y Turquía para el arreglo definitivo de la cuestion de Bosnia.—*Fabra*.

El congreso médico farmacéutico español aprobó en la sesion de anoche hasta el artículo 21 del reglamento para la division de partidos médicos.

Esta noche probablemente quedará aprobado dicho reglamento. La sesion de anoche la presidió el Sr. Pardo Bartolini, y terminó a las doce.

Complacemos al concejal D. Francisco Moran haciendo constar que llevó al ayuntamiento la representación del partido constitucional, que conserva en todos sus actos públicos y privados, sin que nadie pueda suponer nada en contrario.

Se ha comunicado al gobierno civil la constitucion definitiva de la asociación científica, literaria y artística titulada *Ateneo Complutense*, en Alcalá de Henares, y habiendo sido elegidos presidente, general el Sr. D. B. Garcia Anghuelo, y presidentes de cada una de las tres secciones del ateneo, respectivamente, los Sres. D. J. Casañ, D. A. Santonja y D. E. Pascual y Cuellar. El domingo próximo se verificará la inauguracion solemne de la asociacion, en la que se han inscrito la mayoría de las personas ilustradas e importantes de la poblacion.

El diputado Sr. Orozco ha presentado varias enmiendas al proyecto de ley constitutiva del ejército. La primera es a los artículos 7.º y 8.º, pidiendo la supresion de las capitánias generales creando cuerpos de ejército, y dejando solo subsistentes las capitánias generales de las Baleares y Canarias y creando la de las costas de Africa; pero organizando el ejército de estos distritos en brigadas y medias brigadas.

Otra al art. 9.º sobre el mando de un cuerpo de ejército. Otra al 10 sobre el mando de las provincias y de las comandancias militares que no siendo de la categoria de oficial general han de ser desempeñadas precisamente por el cuerpo de estado mayor de plazas.

Y otra al art. 12 sobre la inmediata reforma de las ordenanzas.

En el Campillo de las Vistillas fué atropellado hoy a las doce por el carro del primer batallon del regimiento de Vad-Ras un hombre, causándole graves lesiones. Conducido a la casa de su corro, falleció a los pocos instantes.

pequeñuelos, y solo con mi vida podrán arrancármelos.

—Siendo así, estoy dispuesto a seguirlos. —Acepto vuestra noble oferta; venid, pues,—esclamó Mr. de Chavailles estrechando la mano del conde,—tal vez lleguéis a presenciar cosas extrañas.

Coq-Heron, que habia partido al galope, volvió a la carrera.

—Mr. de Lobregat ha recibido la carta,—dijo al presentarse,—y me ha manifestado que hará lo que deseais, y que podéis contar con él en todo.

—Muy bien; ahora ensilla nuestros caballos, mientras yo voy por el cofrecito.

Subió Hector a la habitación, envolvió el mueble de ébano en su capote, sujetóle a la grupa del caballo y saltó a la silla.

—¡A Versailles rectamente!—dijo.

Cuatro dias despues llamaba Hector a la puerta del cuarto entresuelo, que ocupaba Mr. de Riparfonds, en el mismo palacio de Luis XIV. Lanzóse el duque en sus brazos al distinguirlo y le condujo a un gabinete reservado. En cuanto a Mr. de Fourquevaux, habiase apartado de Hector para ir a ver a Cydalisa.

—¿Qué os trae por aqui?—dijo Mr. de Riparfonds, a su jóvez pariente tan luego como se encontraron a puerta cerrada y sentados uno frente al otro.

—Antes de responderos permitidme os pregunte cómo marchan por esta corte mis asuntos; vuestras cartas son bastante explicitas, pero tal vez no os atrevais a decirme por escrito toda la verdad.

Mr. de Riparfonds movió la cabeza.

—Vuestros asuntos,—replicó al fin,—marchan malamente; preciso es tengais a la sombra un enemigo implacable y de gran poderío.

—Abrigo la misma conviccion. —Todos mis esfuerzos para llegar a descubrirle han sido infructuosos. No queda la menor duda de que es el propio personaje que contribuyó a vuestra partida, que os ha tenido en Flandes y que tiene predispuestos en contra vuestra a los ministros y al rey.

—¿Cómo! ¿También Luis XIV? —Ha llegado a pronunciarse una palabra terrible, una palabra capaz por si sola de perder hombres más poderosos que vos, y que hace inclinar las más elevadas cabezas como una débil caña.

—¿Qué palabra es esa? —Hase dicho que sois jansenista.

—¡Yo! ¿Pero si Jansenio y su doctrina me son tan extraños como el Gran Lama! —¿Oh! ¿qué importa que no seais jansenista? Se ha dicho que lo érais, se ha hecho creer así, y basta eso.

—Pues bien, hablaré al rey. Estrechó fuertemente Mr. de Riparfonds el brazo de Hector.

—¿Y de qué modo habeis de conseguir llegar a su presencia?—preguntóle:—¿no sabeis que solo los que tienen que tratar asuntos capitales, obtienen con él una entrevista privada y son recibidos particularmente?

—Precisamente uno de esos importantes asuntos me trae a Versailles.

Abrío Hector el cofrecito que habia colocado sobre un mueble al entrar, y tomó de su fondo un lio de papeles.

—Aquí dentro hay un secreto de Estado,—dijo con gravedad,—un secreto tan formidable que has a me intimidado el conocerle; me habeis de dispensar el que no os diga, como deseais: *domad y lead*, porque segun mi conciencia, creo que solo el rey tiene derecho para enterarse del mismo.

—¿Me habeis temblar!—dijo el duque,—tales secretos son peligrosos para cualquiera que los conozca: acaso sería preferible que esa cajita no hubiese caído en poder vuestro.

—La he tomado en la misma tienda de campaña del príncipe Eugenio, en Saint-Wast; costándeme su adquisicion la mitad de mi compañía; sacaré de ella la vida o la muerte.

—Segun eso, ¿vuestro proyecto irrevocable es hablar al monarca? —Mañana mismo, si me es posible.

—Es una empresa peligrosa, llena de riesgos. El rey está prevenido contra vos; no piensa en vuestra vuelta y no le gusta que se le obligue a pasar a su gabinete entrevistas reservadas.

—Afrontaré todo. —¿Estais bien decidido a ello? —Enteramente.

—Entonces, permitidme daros un consejo: si conseguis tener una audiencia particular del soberano, disponed a hablarle con vigor; la franqueza, la energía, la claridad, el calor del lenguaje, no le desagradan. No llegará a interrumpiros; tal es la costumbre que observa siempre. Esponedle claramente los hechos; justificadlos, con todo el respeto que se debe a una testa coronada, vuestra adhesion a su persona. La timidez, el embarazo, las vacilaciones, os perderian; pero demasiada audacia, un arrebato excesivo, producirian las mismas resultas. Es necesario adoptar un justo medio.

—Ensayaré, y Dios me inspirará. —Hasta mañana, entonces. Pero cuidad mucho de meditar bien vuestras palabras. Va en ello vuestra fortuna o vuestra caída perpetua.

XXX

TODO Ó NADA.

A los primeros alhores de la mañana siguiente abandonó Hector el lecho: no habia podido dormir en toda la noche. Mil pensamientos llegaron a mantener su espíritu en continua vigilia. Comprendia muy bien que iba a acometer una empresa de cuyo resultado dependia su suerte. Si le escuchaba el rey y llegaba a permitirle que permaneciese en Versailles, podia entregar su corazón a la esperanza, consagrándose a buscar las huellas de Cristina. Pero si Luis XIV, desgraciadamente prevenido contra él, se negaba a oírle y le obligaba a regresar al ejército, en tal caso restábase solo lanzarse ante una batería para encontrar en ella la muerte.

Salió Hector de su dormitorio al aparecer el sol, e internóse en el parque. Las estensas praderas del mismo, sus magestuosas avenidas y los infinitos cuadros de plantaciones y arboleda hallábanse desiertos: nada de mujeres estendiendo al sol, como de costumbre, sus ropas lavadas sobre las anchas gradierias de mármol; ningunos palaciegos errantes en la compacta arena de los paseos y terraplenes; solo se veían ante las abiertas puertas del real edificio algunos soldados de la guardia, mosqueteros con el fusil al hombro, otros sentados y meditabundos en derredor de las gradas exteriores, y entre las platabandas algunos jardineros con el rastrollo u otro instrumento agrícola en la mano.

El agua de las cascadas derramábase en los sonoros pilones de las fuentes, y los alegres rayos del nascente sol parecian jugar sobre el luciente espejo de los viveros y estanques. Una multitud de dioses y ninfas, escapados en la vasta estension de los jardines, hacia sobresalir la blancura del mármol bajo la opaca sombra de los bosquecillos; era la hora en que la soledad parece andar errante en las espesuras y produce el silencio bajo el vuelo de sus invisibles piés. El fresco de la aurora y la calma de aquellos sitios devolvieron un poco de tranquilidad al espíritu turbado de Mr. de Chavailles. Detúvose al borde de una fuente, cuyas fugitivas ondas, escapándose de la concavidad de una roca, desaparecian de orilla en orilla, saltando sobre el arenoso piso. El agua parecia dormir mientras se mantenía en su depósito, límpido como un cristal; más al derramarse de súbito por los flancos de la cascada, precipitábase con mil vibraciones a través de las yerbas y piedrecillas para correr a

las desconocidas playas que la atraían a su seno. No era aquella la imagen de su existencia, dulce y apacible al principio, atormentada despues repentinamente y lanzada hácia un porvenir ignorado? Seguía Hector con la vista el curso del agua murmuradora y suspiró.

—Hagamos lo mismo que ella,—dijo,—dejémosnos conducir y que Dios guie mi camino.

Cuando regresó al palacio, estaba resuelto firmemente a arrostrarlo todo, aun cuando tuviese la seguridad de pasar desde el gabinete del rey a la Bastilla. Segun la ordinaria costumbre, al salir de misa ó en el momento de trasladarse a la cámara de madama de Maintenon, era cuando daba sus audiencias Luis XIV a los señores que las solicitaban. Tratabase solo de presentarse ante el rey y reclamar el honor de una entrevista con el carácter de particular ó reservada. Era en sí bastante sencilla la pretension; pero Luis XIV tenia en ciertas ocasiones una manera de mirar a las personas, que trastornaba a los más audaces, y necesitábase un motivo muy urgente y de importancia para poderse aventurar a semejante paso y licencia.

Llegada la hora, colocóse Mr. de Chavailles a la entrada del departamento de que debía salir el rey; acompañábase Mr. de Riparfonds y Mr. de Fourquevaux. Hacia ya tanto tiempo que faltaba de la corte, que muchos palaciegos no llegaron a reconocerle; en cuanto a otros, a quienes no pasó desapercibido, y le conocian, apretaron no fijarse en él, sabiendo que Mr. de Chavailles habia caído en desgracia. Latia fuertemente el corazón del jóven capitán y aun estaba un tanto pálido. Por último, presentóse el rey. Avanzaba con aspecto grave, correspondiendo a todas las reverencias que le hacian los cortesanos a su paso, y deteniéndose a veces su marcha para oír a los nobles que tenian que hablarle. Notábase bien en su rostro los efectos de la edad; pero conservaba aun en su vejez la firme apariencia, la majestad natural y la noble gracia de sus años juveniles.

Miraba Hector al rey, pareciendo contar los pasos que aun le separaban de la puerta de su gabinete.

—Mucna afeccion os tengo, querido,—dijo Mr. de Fourquevaux al oído del marqués;—pero os confieso con franqueza que si me pusiera en la alternativa de tomar al asalto una batería ó de afrontar al rey en la situacion en que os encontráis, adoptaría resueltamente el primer partido.

Estrechó en silencio Mr. de Riparfonds la mano de Hector, apareciendo entonces el rey ante los tres gentiles-hombres, con

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 31 DE OCTUBRE.

Hoy han estado manobrando en la jehesa de los Carabanchales las fuerzas de artillería de esta guarnición, bajo la dirección del capitán general de Castilla la Nueva. A dichas maniobras han asistido gran número de jefes del ejército de todas graduaciones y un gentío inmenso.

Todos los regimientos del arma que han manobrado han rivalizado en las evoluciones llevadas a efecto y en la precisión de los disparos.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una real orden a la dirección general de la Guardia civil, disponiendo se formule propuesta en favor de los individuos de dicho instituto, que tan brillante servicio prestaron en Piedrabuena (Ciudad-Real), de que dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

Dentro de tres ó cuatro días regresará á Madrid el señor duque de la Torre.

En la calle de los Estudios riñeron hoy á la una y media dos hombres, resultando uno herido gravemente en la cara y cabeza y el otro en la pierna izquierda. Conducidos á la casa de socorro, fueron curados de primera intención y trasladados después el primero al hospital Provincial y el segundo á la cárcel del Saladero.

Ayer empezó y hoy ha continuado la prueba de la causa del regicidio, para cuyo acto se ha personado en la cárcel de Villa el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, habiendo empleado hoy en dicho acto más de dos horas.

Mañana pasará á Valdemoro con objeto de girar una visita de inspección á la academia de guardias jóvenes el director general de la Guardia civil.

La fuerza de la guardia civil del puesto de San Leonardo, de la provincia de Soria, ha dado muerte al famoso criminal Bartolomé Barrio Andrés, tristemente célebre por sus fechorías en aquella provincia, á la que tenía aterrada. Dicho criminal, al verse activamente perseguido por los guardias, disparó contra ellos su retaco, obligando á la fuerza á darle muerte.

Copiamos de un periódico: Parece que se ha acudido al ayuntamiento, significándole la conveniencia de que los capataces de las compañías ó secciones de bomberos destinadas á derribos de edificios sean facultativos, á fin de que los trabajos se hagan con la debida inteligencia, para evitar en lo posible desgracias como las que recientemente han ocurrido en la calle Mayor.

A propósito de este asunto, sabemos que D. Manuel Roldán, ayudante de obras públicas, ha combinado un sencillo é ingenioso aparato que hoy debe presentar al ayuntamiento de Madrid y que consiste en una red fuertemente asegurada á las almas de los andamios por unos garfios y suspendida de poleas, lo cual permite variar su posición instantáneamente á medida que es necesario.

Hoy se ha efectuado en el ministerio de Fomento la licitación del tramvía de Valladolid á Rioseco, y no habiéndose presentado proposición alguna que mejorase las tarifas, ha quedado el proyecto en favor del peticionario D. Francisco Subiza y Barasain, á los tipos de 8 céntimos de peseta por viajero y kilómetro y 22 por tonelada y kilómetro de mercancías.

Ha regresado á esta capital el marqués de Seoane con su familia.

La junta que se reunirá para el planteamiento de la ley sobre el precio de entrada en el edificio de la Bolsa, no es la sindical, sino la que al efecto se nombró, compuesta de los señores marqués de Urquijo, Alonso (D. Evaristo), Salsá, Bogaerín, Pastor y Magan, Pinedo, Fernandez, Repullés y Heredia (D. L. y D. F.).

Han regresado á esta corte de su viaje al extranjero, los condes de Iranzo.

El martes, 5 de noviembre, se verá ante el tribunal de imprenta la denuncia entablada contra nuestro colega la Nueva Prensa. El acto comenzará á las diez de la mañana.

No solo algunos ministeriales, sino muchos políticos de oposición creen que terminarán las tareas legislativas á fin de este año; pero hoy por hoy, son opiniones individuales, sin más fundamento que la autoridad que personalmente le dan los que lo dicen.

Por la secretaría de la universidad Central se previene que los que aspiren á sufrir exámenes como alumnos de enseñanza privada en los grupos de asignaturas correspondientes á las facultades de derecho (sección del civil y canónico y administrativo), medicina, farmacia, filosofía, y letras y ciencias, presentarán en la secretaría general, del 1.º al 15 del próximo mes de noviembre, instancia acompañada de la partida de bautismo y certificación que acredite ser bachiller, á tenor de lo preceptuado.

La misma oficina anuncia que los que aspiren á sufrir exámenes como alumnos de enseñanza privada para el título profesional de cirujanos dentistas presentarán sus solicitudes del 1.º al 15 del próximo mes de noviembre.

La academia Jurídica celebró anoche junta general para la renovación de la directiva, quedando esta constituida en

la forma siguiente: Presidente, D. Antonio Fernandez Cid y Valencia; vicepresidentes, D. Diego Cámara y D. Tomás María Ariño; secretarios, D. Ramón Alonso de Villapadierna y D. Francisco Muñoz y Rodríguez; tesorero, don Francisco Durán; revisor, D. Miguel Domínguez, y vocales los Sres. Rovillard, Sáez y Domingo, Hernando Alvarez, Araal, Emperador y Perez Nisarro.

Definitivamente el próximo domingo, se verificarán, si el tiempo no le impide, las maniobras militares que se han anunciado, bajo la dirección de S. M. el rey. A ellas concurrirán, además de los regimientos de esta guarnición y sus cantones, los regimientos de Garrellano y Baleares.

Parece que en toda la semana próxima tendrá lugar en el juzgado de primera instancia de Palacio la vista de causa de regicidio.

Mañana comenzará el estero en Gobernación, y no habrá oficina hasta el lunes próximo.

Después de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 31. En el manifiesto que en nombre de la mayoría conservadora del Senado se va á dirigir á los compromisarios senatoriales se recomendarán á estos las candidaturas del partido conservador exhortándose á evitar que aquel cuerpo pierda la mayoría que tiene actualmente, diciendo que es una salvaguardia contra la demagogia y el sosten de los más altos intereses sociales.

Viena, 31. Continúan los ataques de la prensa contra Inglaterra.

Muchos periódicos de aquel país sostienen que hay que prescindir por completo del tratado de Berlín y que hay que dejar el estado de Bulgaria en la forma que se estipulaba en el tratado de San Stefano.

Londres, 31. Los periódicos creen que el ultimatum del gobierno inglés al emir del Afghanistan no cambiará en nada las disposiciones adoptadas por el gobierno de Cabul.

Siguen en grande escala los preparativos de guerra contra el Afghanistan.

Varios principios indios de las fronteras del Afghanistan han ofrecido al gobierno inglés su cooperación por todos los medios morales y materiales y un buen número de hombres perfectamente armados y equipados.

Todo hace esperar que la ruptura de hostilidades entre la Gran Bretaña y el Afghanistan, no se hará esperar mucho tiempo.—Fabra.

Ha llegado á Madrid el diputado señor Vazquez Puga.

Mañana á las diez, en el express del Norte, llegará á Madrid el cadáver del general Gaminde.

Mañana á las diez se cantará un solemne Te Deum en la iglesia de San Ignacio, al que asistirá la colonia vascongada.

Supone un periódico de la mañana que se aplazará el dar cuenta á las Cortes del dictamen de la ley electoral, porque ha surgido á última hora alguna dificultad. No es exacto, y ya se convencerá el colega de lo contrario, cuando sepa que ha quedado esta tarde sobre la mesa del Congreso sin alteración alguna.

Al limpiar hoy el pozo de aguas sucias de la casa, núm. 7, de la calle de Mendizábal, se cayeron dos hombres, que fueron extraídos, uno completamente asfixiado y el otro en un estado bastante grave.

Parece que en alguna conferencia puramente particular habida entre personas importantes que han figurado en primera línea en el partido tradicionalista, se ha tratado de luchar en el terreno legal de las elecciones la primera vez que se convoquen unas generales.

Es muy probable que algún otro diputado por Puerto-Rico, vuelva sobre la pregunta referente á la presentación de las actas de los senadores de Puerto-Rico, sobre cuyo asunto ha preguntado en la sesión de hoy el Sr. Vivar, cuando no se encontraba en el Congreso el ministro de Ultramar.

Por falta de número no se han podido reunir esta tarde en el Congreso las comisiones de incompatibilidades y foros.

Otra de las 14 enmiendas del señor Orozco al proyecto de ley constitutiva de ejercicio es el art. 12, pidiendo la revisión de las ordenanzas generales en el improrrogable plazo de seis meses.

Esta tarde á las cuatro ha tenido la desgracia de caerse un albañil desde un andamio de una casa en construcción de la calle de Meson de Paños.

El trabajador quedó gravemente herido y fue llevado al hospital General.

La sesión del CONGRESO se abrió hoy á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Ayala.

El despacho ordinario no ofreció gran interés. La concurrencia de diputados es poco numerosa, y entre otros están los diputados militares Sres. Salamanca, Vivar, Herce, Lopez Dominguez, Cánovas (D. Máximo), Sanz, Gutiérrez, Cámara y Eos Arco, y en el banco azul los ministros de la Guerra, Marina, Gobernación y Fomento.

Piden la palabra los señores marqueses de Sardoal, Vivar y Alba Salcedo. El marqués de Sardoal hace constar su voto, y el de todos los que piensan como este hombre político, favorable á la proposición del Sr. Marin, como protesta contra el atentado de que fué objeto S. M. el rey. Entra en el salón el señor ministro de Gracia y Justicia.

No hay hasta ahora más diputados centralistas que los Sres. Rico y Alba Salcedo. El señor ministro de Fomento contesta á dos preguntas, sobre la construcción del puente de Samá, asunto en el cual no tiene que ver el gobierno, y la rebaja que solicita en las tarifas del ferro-carril de Langreo.

La tribuna pública y la de orden se ven bastante concurridas. El marqués de Trives se lamenta del estado de las obras del ferro-carril del Noroeste, porque de las pequeñas contrataciones ha resultado ineficaz cuanto se hace, y desea que cambie el sistema para adjudicar estas obras. Pide el proyecto definitivo sobre este ferro-carril.

Entran en el salón los Sres. Sagasta, ministro de Estado, Barca, marqués de la Vega de Armijo, Nuñez de Arce, Bugallal, Gonzalez (D. Venancio), Ulloa (D. A.), Alonso Martinez, Perez San Millan, Marfori, el vizconde de Solís, Estébaa Collantes y D. Matías Lopez.

El ministro de Fomento, contestando al marqués de Tribes, defendiendo cumplidamente la conducta del gobierno.

A las tres de la tarde hay cien diputados próximamente en el salón de sesiones.

Aludido el Sr. Linares Rivas por el marqués de Trives, culpa al ministro de Fomento, porque en su opinión, obró con incuria y abandono en este asunto; dice que Galicia está subordinada á Asturias y que Asturias está protegida con exceso sobre las otras provincias.

El señor ministro de Fomento ha prometido hacer grandes cosas para la primavera. Me consuela la esperanza de que para entonces no estará ahí S. S. para hacerlas (Risas).

El señor ministro de Fomento rechaza los cargos que le ha dirigido el Sr. Linares Rivas. Afirma que en el consejo de incautación están representadas todas las provincias interesadas en el asunto, y acepta íntegra la responsabilidad que le corresponde en el nombramiento y sostenimiento del consejo.

Niega que los ingenieros del Noroeste hayan tenido aumento alguno en sus sueldos, y sostiene que cumplen con su cometido, á pesar de las inculpaciones del señor Linares Rivas.

Después de rectificar los señores marqués de Trives y Linares Rivas, el señor Alba Salcedo espina su interpelección respecto del naufragio del vapor Pizarro, y explica las causas y circunstancias que concurrieron en el siniestro, que atribuye al lamentable estado del material de nuestra marina de guerra.

(En este momento hay en el salón 20 diputados.) El señor ministro de Marina explica el naufragio del Pizarro y sus causas. El origen del siniestro fué una vía de agua que no se pudo dominar con las bombas ni demás útiles convenientes.

Afirma, contra lo supuesto por algunos, que el casco del Pizarro estaba en buen estado y por lo tanto que no hubo inconveniencia en que hiciese el viaje.

Demuestra que el gobierno fué previsor en cuanto al Pizarro se refiere, que el origen del siniestro fué el temporal y que el ministro de Marina no tenía responsabilidad alguna en este asunto. Termina diciendo que ha dado orden al comandante de marina de Barcelona para que reúna á los navieros con objeto de que se dé el nombre de Agramunt á uno de los buques mercantes en recuerdo del heroico comportamiento del capitán de aquel apellido.—(Aprobación.)

El Sr. Alba Salcedo consume el segundo turno.

Entrase en la orden del día y se aprueban sin discusión los dictámenes de la comisión de actas correspondientes á los distritos de Aguadillo, Sigüenza y Torre-cilla.

Prestan juramento los señores marqués de Orani, D. Enrique Parrella y D. Francisco Javier Eulate, proclamados diputados por los distritos mencionados.

Puesto á discusión el proyecto de ley constitutiva del ejército, usa de la palabra en contra el general Salamanca, que tacha de ineficaces y de funestos los nuevos artículos que contiene el proyecto.

El general Salamanca intenta demostrar que el proyecto de ley que se discute pugna contra la opinión y el sentido común, y que con él parece como que se intenta hacer á la monarquía encubridora de abusos cometidos por los ministros.

El señor presidente de la Cámara interrumpe al orador y llama su atención sobre la gravedad de las palabras que acaba de pronunciar.

El señor general Salamanca declara que su intención al pronunciarlas no ha sido otra que la de hacer indisculpable lo que se pretende discutir.

El presidente de la Cámara insiste en que el tono y el estilo con que se han vertido desdicen del lugar donde han sido pronunciadas.

El general Salamanca: Esa será una apreciación de S. S., yo las aprecio de otro modo.

El señor presidente de la Cámara: El presidente hará respetar su criterio con el reglamento.

El general Salamanca: Está S. S. en su derecho.

Continúa el general Salamanca censurando enérgicamente el proyecto de ley, y se ocupa luego de si es ó no conveniente la participación del ejército en la política, y pretende demostrar que el artículo que á esta cuestión se refiere es atentatorio á la Constitución y á la ordenanza.

Ocupase luego del art. 5.º, que trata del caso en que el rey toma personalmente el mando de un ejército, y censura la facultad que se concede al monarca de poder dictar órdenes sin que sean referendadas por ningún ministro responsable.

El artículo previene que el acuerdo de salir á campaña lo tomará siempre el rey bajo la responsabilidad de sus ministros. Esto me contestaréis en defensa del artículo; pero pregunto yo: ¿Cómo puede ser responsable el ministro de aquello de que no tiene conocimiento? Acaso puede un ministro que está en Madrid ser responsable de lo que haga el rey en Vitoria? (Signos afirmativos en los bancos de la mayoría.)

El general SALAMANCA: Si... pues á ese precio renuncio á ser ministro. (Risas.) Termina insistiendo en que la ley que se discute es improcedente, puesto que no difiere ni altera en nada el sistema orgánico existente.

Se levanta la sesión. Eran las seis. Esta tarde á las seis han sido recibidos por S. M. el rey las comisiones del Senado y del Congreso encargadas de significar al monarca la satisfacción de los cuerpos Colegisladores por haberse

librado S. M. de la tentativa de regicidio cometida el día 28 del corriente.

Ha llegado á Madrid el distinguido publicista D. Rafael M. de Labra.

Hoy publica la Gaceta una circular de la dirección general de Instrucción pública á los rectores de las universidades, que reproducimos por lo que pueda interesar á los alumnos á quienes se refiere. Dice así:

«Admitida la matrícula de ampliación de derecho civil con la de derecho mercantil y penal en algunas universidades contraviniendo á lo dispuesto sobre el particular, era indispensable anular la espresada matrícula, ó autorizarla en las demás escuelas; y S. M., por consideración á la autoridad académica, se sirvió disponer este último, según real orden de 19 del corriente, comunicada á V. S. por telegrama.

A fin, pues, de que la gracia sea igual para todos, esta dirección ha acordado decir á V. S. que, aunque las últimas matriculas sean extraordinarias por la época en que se han formalizado, se consideren como ordinarias para todos sus efectos, con escepcion del pago de los derechos, en que no cabe dispensa sin grave trastorno de lo establecido en este punto.

A la vez, y en cumplimiento de dicha real orden, debo llamar la atención de V. S. acerca de la necesidad de poner coto á tales concesiones, que, en interés de la ciencia, de la disciplina escolar y del aprovechamiento de los alumnos, no pueden tolerarse, y que el gobierno no ha de consentir en manera alguna.

No se comprende que hayan podido ofrecerse dudas acerca de la matrícula de que ahora se trata. La asignatura de ampliación del derecho civil y códigos españoles, como la designa la ley, ó de ampliación de derecho civil penal español, como para mayor claridad dice la real orden de 25 de setiembre de 1873, supone necesariamente el estudio previo del derecho civil y del mercantil y penal. Aunque no se hubiese espresado con tal claridad, comprenderá V. S. en su buen juicio que una corporación tan competente como el consejo de Instrucción pública, al fijar los estudios, no podía dejar una asignatura, y de lección alterna, como la práctica forense, para un solo año. En este mismo sentido se hace la distribución de asignaturas en grupos en las escuelas de inscripción, sin que la palabra pueda espresarse otra cosa sino que el alumno está facultado para matricularse en menos asignaturas de las comprendidas en cada grupo, no para alterar el orden de prelación en que deben estudiarse. Por lo tanto, en lo sucesivo cuidará V. S. de que por ningún concepto se admita á la matrícula de ampliación del derecho civil y códigos españoles á los aspirantes que no hubieren probado el derecho civil, el mercantil y penal.»

Se ha concedido la construcción de un subcanal con las aguas sobrantes del canal de Urgel, con objeto de fertilizar mayor estension de terreno.

Esta noche obsequia el ministro de Portugal en Madrid con una comida á los consejeros de la corona y altos dignatarios de la corte, con motivo de ser hoy cumpleaños del rey D. Luis.

Hasta el lunes no habrá sesión en el Senado, según las últimas noticias.

SANTOS DE MAÑANA.—La Fiesta de Todos los Santos.

—Temperatura máxima de ayer 16.7 grados, mínima 1.8.

—Ayer llovió en Pamplona y Vitoria.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermon, preces y reserva.

—En las parroquias, San Isidro, Encarnación y capilla real habrá misa mayor, y por la tarde á las tres vísperas solemnes del oficio de difuntos.

—Continúan celebrándose por la noche las novenas en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, y predicarán: en San Antonio del Prado D. Bernardo Barbajero, en San Andrés D. Basilio Sanchez Grande, en San Lorenzo D. Manuel Pardo, en Loreto D. Eugenio Caldeiro, en el Carmen Calzado D. Mariano Manuel Bizcos, en Don Juan de Alarcón D. Ignacio Villala, y en San Ignacio D. Pablo Lafuente, terminando con la novena, lamentos, salmo de profundis y responso.

—También siguen por la noche las novenas en sufragio de las Animas benditas, y predicarán: en Santa Cruz D. Modesto Rodríguez, en Santa María el P. Fidei Fita, y en San Luis D. Juan Nepomuceno Lobo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la de la Blanca en San Sebastian, ó la del Consuelo en San Luis.

La asociación de Ntra. Señora de Lourdes tiene piadosos ejercicios á las cuatro de la tarde en la capilla llamada del Obispo, plazuela de la Paja. Predicará D. Miguel Martínez y se cantarán los himnos que cantan los peregrinos en Lourdes. Terminados los ejercicios se hará la bendición é imposición del Santo Escapulario.

TEATROS.—Desde esta noche hasta el domingo inclusive se pondrá en escena en el teatro Martin el drama D. Juan Tenorio con toda propiedad y lujo.

El activo empresario D. Leonardo Pastor ha contratado hasta Carnaval la compañía italiana de la señora Frigerio, con la cual se propone recorrer algunos teatros del Norte, dando principio en Valladolid, de donde pasará á Santander y después á otras capitales.

Todos los sábados, á contar desde el próximo, á las dos de la tarde, se inoculará la vacuna en la casa de Socorro del distrito de la Audiencia, á los niños pobres del mismo.

El día 5 del próximo mes de noviembre, de diez á cuatro de la tarde serán revistados ante el comisario de Guerra de segunda clase D. Manuel Perez Rucabada, los jefes y oficiales en comisiones activas del servicio en esta plaza y los pensionistas de la orden de San Hermenegildo.

Los jefes y oficiales que en desempeño de comisiones del servicio se hallen en esta corte, presentarán sus justificantes en el despacho del señor gobernador militar en la forma siguiente:

El día 4, de una á dos de la tarde. los de

los jefes; de dos á tres los de los capitanes, y el día 5, de una á dos de la tarde, los de los subalternos y todas las clases asimiladas.

Los de los jefes y oficiales que se hallen en uso de licencia por enfermos ó por asuntos propios y los de reemplazo en la primera revista, serán autorizados en el mismo día y horas que correspondan á sus respectivas clases; en el concepto de que los de reemplazo que se encuentran en este caso, pasarán después á ser revistados por el respectivo comisario de Guerra.

Los que por encontrarse enfermos de gravedad no puedan concurrir á la revista, pasarán á este gobierno militar en todo el día primero noticia con las señas de sus habitaciones, para disponer el oportuno reconocimiento.

El comisario de Guerra D. José del Palacio está encargado de la revista de transeúntes, en cuyo caso se considerarán las clases anteriores, que serán revistadas por el mismo los días cuatro y cinco de once á cuatro de la tarde en su despacho, calle de Torija, núm. 14, oficinas de administración militar.

Los jefes, oficiales y sus asimilados en situación de reemplazo que figuren ya en nómina, serán revistados en iguales horas del día 2, ante el mismo comisario, en el despacho de la comisaría de transportes patio del ministerio de la Guerra.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

- TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—4 1/2.—Don Juan Tenorio, 8 1/2.—T. 2.º.—La misma. ZARZUELA.—4 1/2.—Don Juan Tenorio, 8 1/2.—T. 2.º.—El campanero de Begoña. APOLO.—4 1/2.—Don Juan Tenorio, 8 1/2.—T. 1.º.—La misma. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—El baston y el sombrero.—Balle.—Servir para algo. VARIADADES.—4 1/4.—Don Juan Tenorio, 8 1/2.—La misma. ALHAMBRA.—4 1/2.—Don Juan Tenorio.—Mr. Gautier. 8 1/2.—T. 2.º.—La misma. NOVEDADES.—4.—Don Juan Tenorio, 8 1/2.—La misma. ESLAVA.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8.—Do asistente á capitán.—Mas vale maña que fuerza.—Salvare en una tabla.—Las dos joyas de la casa.—Balle. MARTIN.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8.—La misma. REGREO.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8.—La misma. INFANTIL.—5 1/2.—El comentero político.—Para mujeres, España.—La casa del Bonetillo.—Es la mujer de mi marido.—Primer yo y siempre yo.—Desorden matrimonial.—Engañan las apariencias.—Balle. GRAN PARTIDO DE PELOTA.—A las tres y media se efectuará en el «Ariel», paseo de la Castellana. TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes. TEATRO GUINOL (Salón del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones todas las tardes.

BOLSA.—COT. OFIC. 31 DE OCTUBRE.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	variante Alca. Baje.
3 por 100 interior.	15-325	0-125
—Fin de mes...	00-00	»
—Fin próximo...	15-425	0-075
3 por 100 exterior	00-00	»
Amble. interior.	32-70	»
idem exterior...	08-00	»
Billetes hipot.	00-00	»
Bonos del Tesoro	83-80	0-20
B. Hipot. Céd. 70/0	100-00	»
Id. id. 6 0/0.....	98-35	0-25
Obl. Banco y T. i	96-90	»
Carpa. prov. de A.	96-40	»
Banco H. Colon.	06-00	»
Obl. de ferro-car.	29-95	0-05
Londres 9 d. feb.	47-95	»
Paris 8 d. vista..	4-975	»
Banco de España.	00-00	»

DESCUENTOS.—Opones 5 veno. 6460. —Id. 1.º de julio 6780.—Id. 1.º de enero de 1878, 6780.—Exterior convenientes 4800.—Id. últimos 6400.—Id. 30 de junio de 1877, 6500.—Id. 31 de diciembre de 1877, 6500.—Carpetas, 00. A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 15'20.—Fin de mes 15'30.—Fin próximo 15'425.—Sostenido.—R.

SALUD Y ENERGIA A TODOS

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, resueltos por la deliciosa harina de salud!

REVALENTA ARABIGA.

Du Barry de Londres.

Desde hace 32 años ninguna enfermedad ni debilidad resiste á esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesía, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos góticos, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. También es el mejor alimento para criar y fortalecer los niños recién nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y economiza 30 veces su precio en medicinas.

Extracto de 90000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo otro tratamiento. CARLOS TUSON, Nonmouth, de 25 años de increíbles padecimientos de dispepsias crónicas, mal de nervios, insomnios, etc. Sr. COMBART, cura, S. Romane des Iles, de sudores nocturnos, irritación del estómago y malas digestiones que habían durado 18 años. La señora MARQUESA DE BREHAM de siete años de padecimientos del hígado, insomnios y de la más intensa agitación nerviosa, y debilidad, que no la permitían la lectura ni la conversación. Sra. BARNEL, Aignon, de 20 años de dispepsia, opresión y debilidad que la impedían de verteirse ó desnudarse. Se vende en cajas de hojalata; de 1/2 lib. 12 rs.; 1 lib., 20 rs.; 2 lib., 34 rs.; 5 lib., 80 reales; 12 lib., 170 rs., y 24 libras, 300 rs. Du Barry y Comp. (Limited), Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

BUNUELOS DE VIENTO.

Calientes, rellenos y sin relleno, y vinos y licores superiores. SAN BERNARDO, 33, PASTELERIA DEL NORTE.

LIBROS Y CUADERNOS RA-... y otros.

BUNUELOS DE VIENTO A 6... y otros.

CABINETE PRINCIPAL PA-... y otros.

CURACION DE LAS ENFER-... y otros.

UNA SEÑORA CEDE SALA Y... y otros.

SE ABONA UNA BERLINA... y otros.

HERMOSO CUARTO AMUE-... y otros.

AMA PARA CASA DE LOS... y otros.

DINERO A LAS CLASES AC-... y otros.

DINERO SOBRE PAPELES... y otros.

GACETAS DE MADRID.

CE CEDEN HABITACIONES... y otros.

CALA Y CABINETE CORRE-... y otros.

SE ADMITEN DOS O TRES... y otros.

CASA PARTICULAR, TRES... y otros.

SE DESEAN UNO O DOS CA-... y otros.

DINERO CLASES PASIVAS... y otros.

REPULAJE DE 7 A 20 RS. JA-... y otros.

BERLINA CLARENS CON... y otros.

AMA PARA SU CASA. MI-... y otros.

BUNUELOS DE VIENTO, A... y otros.

GRAN FABRICA DE SOM-... y otros.

NEGOCIO: A ONCE LEGUA-... y otros.

BUENOS DE VIENTO

Los más especiales se ven-... y otros.

FIJARSE BIEN.

Garbanzos de Castilla, como... y otros.

BUENOS DE VIENTO

Los más especiales se ven-... y otros.

INSPECTOR

Se necesita uno en el colegio... y otros.

COMPETENCIA

Dulces finos, gran surtido, a... y otros.

INSPECTOR

Se necesita uno en el colegio... y otros.

INSPECTOR

Se necesita uno en el colegio... y otros.

INSPECTOR

Se necesita uno en el colegio... y otros.

INSPECTOR

Se necesita uno en el colegio... y otros.

INSPECTOR

Se necesita uno en el colegio... y otros.

INSPECTOR

BUNUELOS DE VIENTO.

Se avisa a los numerosos par-... y otros.

SE NECESITA UN OFICIAL...

BUNUELOS DE VIENTO A 6...

CABINETE PRINCIPAL PA-...

CURACION DE LAS ENFER-...

UNA SEÑORA CEDE SALA Y...

SE ABONA UNA BERLINA...

HERMOSO CUARTO AMUE-...

AMA PARA CASA DE LOS...

DINERO A LAS CLASES AC-...

DINERO SOBRE PAPELES...

GACETAS DE MADRID.

CE CEDEN HABITACIONES...

CALA Y CABINETE CORRE-...

SE ADMITEN DOS O TRES...

CASA PARTICULAR, TRES...

SE DESEAN UNO O DOS CA-...

DINERO CLASES PASIVAS...

REPULAJE DE 7 A 20 RS. JA-...

BERLINA CLARENS CON...

AMA PARA SU CASA. MI-...

BUNUELOS DE VIENTO, A...

GRAN FABRICA DE SOM-...

NEGOCIO: A ONCE LEGUA-...

BUENOS DE VIENTO

Los más especiales se ven-...

FIJARSE BIEN.

Garbanzos de Castilla, como...

BUENOS DE VIENTO

Los más especiales se ven-...

INSPECTOR

Se necesita uno en el colegio...

COMPETENCIA

Dulces finos, gran surtido, a...

INSPECTOR

Se necesita uno en el colegio...

INSPECTOR

FRANCÉS.

inglés, clases nuevas desde el...

UN SACERDOTE CON TRES...

CIEMPOZUELOS, CALLE DE...

BAÑOS DE ARCHENA.

LA SEÑORA

D. CAMILA MANCHADO...

AMA DE CRIA PARA SU CA...

AMA PARA CASA DE LOS...

DIANO PALISANDRE. OCA...

SE CEDEN HABITACIONES...

SE ALQUILA UN CLARENS...

ALMONEDA DE MUEBLES.

AGENTE.

AGENCIA SONDERRERA DE A. M...

SE VENDE UN TRONCO DE...

ZAPATILLAS

J. LEVINSSTEIN ET SONS

ESCUELA NEWTON.

ALVAREZ

VINO FLOR DE COROLLASA

LIQUIDACION

POR CESACION DE COMERCIO

LIQUIDACION

LA SAINTE. Es el POLVO de ARROZ mas suave que se conoce. M. ROUSSE, 23, RUE DE ROCROY, PARIS.

EL ALBUM. Almanaque para 1879, con 43 caricaturas, papel superior. DOS REALES.

INYECCION BROU. Se encuentra en las principales farmacias del mundo, y en Paris en casa de Jules Ferré, farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Mr. Brou.

ACADEMIA DE DERECHO. Dirigida por el doctor D. José Aguilera Melendez. Calle de la Puebla, núm. 19, cto. 2.º de la derecha.

Dr. GONI, especialista en las enfermedades de las vías génito-uritarias y operador. Consulta, Montera, 10, 2.º, de 2 a 6 tarde.

AL SIGLO XIX. Primera casa en España. Equipos de toda clase desde 1000 a 40000 rs.

CARMEN, 18. CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés P. Areneros, 44. Almirante, 14.

ALMACEN DE ALFOMBRAS y géneros para muebles DE BONIFACIO RUIZ DE VELASCO Y COMP. MAYOR, 22 Y 24.

ASMA, TOS, CATARROS. Se curan radicalmente con el uso de las PASTILLAS DE CONSTANTINOPLA, preparadas por Moreno Miquel.

LA MADRILEÑA. Premia con varias medallas en diferentes exposiciones, y de plata en la de París del presente año.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES DE RIVADENEYRA. Acaba de publicarse el tomo 70, tercero de Crónicas.

LA TINTURA INGLESA. DE HERRINGS Y COMPANIA. Maravilloso descubrimiento que devuelve a los cabellos blancos su color natural.

ABONOS MINERALES para toda clase de cultivos y terrenos (regado y seco). FABRICADOS POR LOS SRES. SAEZ Y UTOR.

ALGUNAS VECES AQUÍ. El señor

D. EMILIO DE BERTODANO Y DE LA CERDA HA FALLECIDO EL 30 DEL ACTUAL.

El señor

D. EMILIO DE BERTODANO Y DE LA CERDA HA FALLECIDO EL 30 DEL ACTUAL.

El señor

El señor

CARRUAJES en venta. Calle de la Moreria, núm. 17. UNA INSTALTRIZ FRAN...

VESTIDOS Y ABRIGOS. Invitamos a las señoras para que visiten y vean nuestros surtidos de preciosos géneros.

ISLA DE CUBA, Montera, 35. PUEBLA, 19, FRENTE A SAN ANTONIO.

ENSEÑANZA DE DERECHO Dirigida por el Dr. D. Julian de Pastor y Rodriguez.

ATENCIÓN A LA VERDAD. Solamente en la calle del Arenal, núm. 4, encontrareis los legítimos géneros catalanes.

EL FÉNIX ESPAÑOL. Esta antigua y acreditada compañía de seguros tiene provisionalmente sus oficinas en la CALLE DE RECOLETOS, NÚM. 17, PRINCIPAL.

VENTA de alhajas procedentes del Monte de Piedad. Forner, diamantista, Montera, 32.

DINERO A CLASES PASIVAS Empleados militares, hipotecas de fincas y alquileres.

DIEZ, SASTRE. AVISA a su numerosa clientela y al público en general que ha llegado el surtido de géneros franceses e ingleses para la estación.

NO HAY MÚSICA más barata, correcta y mejor impresa que las magníficas ediciones de Folsch.

PARA ASTURIAS. VIAJES y trasportes. Facturación directa de encargos, mercancías, equipajes, etc.

DINERO. SE FACILITA A Empleados activos y clases pasivas. Hortaleza, 77, 2.º dcha.

MANTAS De matrimonio a 20 rs. Posada del Peine, calle de Postas, entrada por el portal grande.

POSADA DEL PEINE. En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje, desde 4 reales.

A. VALLEJE. Biberias de reps, 1100 rs.; de banisteria Luis XVI, y voluta tallada, última novedad.

JUGUETES. Primera casa de España por su gran surtido y baratura.

8. BIBLIOTECA. Gran almacén de muebles y habitaciones completas para la venta.

FABRICA DE CEMENTO HORTALEZA. Fábrica superior, a 18 rs. el quintal puesto en las obras.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. San Agustín, 2, bajo (esquina Prado).